



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARACAS

Compromiso, Sabiduría y Excelencia

Calle 54 N°33-67 Tel: 216 89 93 - 216 48 51 E-mail: ie.caracas@hotmail.com

Licencia de funcionamiento 16257 de noviembre 27 de 2002, carácter oficial

DANE: 105001000566 NIT: 811017766-1

GUÍA. 1 periodo 2	ÁREA: Tecnología e informática	GRADO: 7
Grupo: 7:1 – 7:2	Nombre completo del estudiante:	Fecha:
Eje temático:	Apropiación y uso de la Tecnología	
Objetivo:	Reconoce los avances tecnológicos de la comunicación humana en la era digital y su impacto en la calidad de vida. Promover el comportamiento cívico en internet reconociendo y aplicando normas de conducta y cortesía	

### IDENTIDAD DIGITAL

#### Lectura sobre identidad digital

Cuando un menor utiliza Internet proporciona gran cantidad de información sensible sobre sí mismo, construyendo la imagen que encontrarán los demás sobre él en la Red: su identidad digital.

La forma en que se maneja toda esa información personal que generamos y publicamos de forma voluntaria en la Internet se conoce como gestión de la privacidad. Cuidar nuestra privacidad es cuidar nuestra reputación online, es decir, procurar que nuestra imagen en Internet sea positiva

#### Gestión de la información de los menores

Una mala gestión de la información personal en Internet puede acarrear diversas consecuencias para los menores. La **pérdida de privacidad** es el principal riesgo al compartir información privada, conllevando la exposición pública de la intimidad de los menores. Una vez publicados en Internet, puede resultar difícil borrar esos contenidos, generando más problemas en el futuro. Esto puede suponer además:

- **Daños en su reputación.** Al exponer contenidos privados, estos pueden influir negativamente en la imagen que ofrecen a los demás a través de Internet.
- **Suplantación de identidad o perfiles falsos.** La publicación de información personal y privada puede facilitar la suplantación de identidad (creación de perfiles falsos), simplificando la deducción de contraseñas o preguntas de seguridad que permiten el acceso a cuentas personales. La información publicada puede facilitar datos de forma indirecta, como horarios, direcciones, de tal modo que puedan allanar el camino a ladrones y delincuentes.
- **Riesgos para la seguridad personal.** La publicación de información referente a ubicaciones, como domicilios, centros educativos o lugares de ocio habituales, así como horarios o rutinas, puede llegar a acarrear problemas ya que facilita que el menor pueda ser localizado físicamente.
- **Ciberacoso.** Cualquier contenido publicado en Internet puede ser utilizado en un acoso, siendo más grave cuanto más íntima es la información. Un ejemplo de ello es la publicación de confidencias privadas para dañar o ridiculizar a la víctima.
- **Sexting.** Esta práctica de riesgo implica enviar a otra persona contenidos íntimos a través de Internet, como imágenes o vídeos, perdiendo en ese momento el control sobre los mismos.
- **Grooming.** Cuando un adulto trata de establecer relación con un menor a través de Internet teniendo intenciones de carácter sexual, el acercamiento suele incluir episodios de chantaje. El adulto utiliza la

información íntima del menor como elemento de extorsión, para que éste acceda a sus deseos bajo la amenaza de hacer pública esa información.

## Prevención y fomento del uso seguro

La prevención siempre comienza fomentando una **comunicación sana** con los menores y haciéndoles partícipes de los riesgos a los que se enfrentan al administrar su información personal en Internet. Para ello, es fundamental aprender a diferenciar qué tipo de contenidos pueden ser públicos y cuáles deberíamos mantener en privado.

“**Pensar antes de publicar**” siempre es una buena pauta. Antes de compartir contenido deben reflexionar sobre qué pensará quien lo vea, cómo lo podrá utilizar y qué posibles consecuencias podría tener, tanto en el presente como en el futuro. Fomentando un uso más cuidado y menos impulsivo de su información personal también trabajamos la responsabilidad y la actitud crítica de los menores.

Fomentar este pensamiento crítico no sólo incluye pensar en la propia privacidad, sino también en la **de los demás**. A la hora de compartir información sobre otras personas, es necesario pedir permiso y guardar su intimidad.

Además, existen multitud de **medidas tecnológicas** que nos ayudarán a proteger la información que publicamos:

- **Opciones de privacidad.** Configurarlas adecuadamente es imprescindible en cada aplicación o servicio que utilicen los menores. A menudo puede resultarles complejo, por lo que podemos apoyarnos en los centros de ayuda de cada servicio y en los recursos que están a nuestra disposición, como la **Guía de Privacidad y Seguridad en Internet**.
- **Opciones de seguridad.** Hoy en día cualquier servicio (redes sociales, servicios online, etc.) o dispositivo (ordenadores, tablets y teléfonos móviles), contiene mucha información privada que debe protegerse. El uso correcto de **contraseñas robustas**, bloqueo de pantalla, preguntas de seguridad y otras opciones de acceso es esencial para limitar el acceso.
- **Control de contactos y amistades.** Es habitual que los menores añadan en sus redes sociales a personas que realmente no conocen, con lo que su información acaba en manos de personas totalmente extrañas. Es importante promover una lista de contactos segura, para que puedan controlar con quién comparten la información.
- **Sincronización.** Muchas aplicaciones conectan nuestra cuenta de usuario con otras aplicaciones (como por ejemplo, para tuitear automáticamente las fotos de Instagram). Debemos revisar los permisos de privacidad de cada aplicación, para evitar publicar información no deseada.
- **Uso de equipos públicos.** Es recomendable evitar su uso si se va a gestionar información sensible o privada. No obstante, de hacerlo, se recomienda utilizar la opción de **navegación privada** del navegador, no guardar las contraseñas y cerrar sesión de los servicios al finalizar para evitar que cualquiera que utilice el equipo a continuación pueda acceder a nuestro correo electrónico, redes sociales, banca online, etc.
- **Selección de aplicaciones y redes sociales.** Es importante leer las condiciones y permisos de cada servicio para saber si son adecuadas o suponen una amenaza para la privacidad. Esta situación también aparece al utilizar aplicaciones de terceros dentro de otros servicios, como juegos en redes sociales.

Tomado de <https://www.is4k.es/necesitas-saber/privacidad>

## Actividad

Un **mapa mental** es un diagrama usado para representar palabras, ideas, tareas, lecturas, dibujos, u otros conceptos.

Pasos para tener en cuenta al hacer un mapa mental:

1. En el centro de una página en blanco se ubica el concepto principal del que trata el mapa, en este caso es **uso de internet**
2. Agrega una imagen o un dibujo para tu idea central.
3. Usa diferentes colores en el mapa, preferiblemente claros.
4. Conecta las ramas suficientes para ampliar la información de cada criterio descrito en el mapa, curvar las líneas de las ramas, hace el mapa más vistoso.
5. Agrega imágenes a los conceptos (al menos a algunos de los conceptos)

Enlace a video de aspectos a tener en cuenta al hacer un mapa mental:

<https://www.youtube.com/watch?v=BweVJnWgbcQ&t=104>

Realiza un mapa mental con la información dada en la presente guía. Puede utilizar cualquiera de las aplicaciones disponibles para hacer mapas mentales, como son:

- **Goconqr**, programa Online gratuito que facilita la elaboración de diferentes tipos de diagramas, mapas mentales, entre otros recursos. Para registrarse en **Goconqr**, ingrese en el navegador la siguiente dirección [www.goconqr.com/es](http://www.goconqr.com/es).

Siga los pasos de cómo hacer mapas mentales con la aplicación Goconqr a través del siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=Al6k4oyw5YQ>

Al finalizar el mapa, puede descargarlo a su equipo dando clic en el ícono del menú superior **descargar PNG**. El formato PNG es de tipo imagen y después de descargarlo lo puede enviar por correo electrónico.

- **Mindomo**, utilizar la URL [www.mindomo.com/es](http://www.mindomo.com/es) le aparece una ventana para que se registre con su correo de Gmail. Después de registrarse en Mindomo, siga los pasos de cómo hacer mapas mentales con la aplicación, observe video a través del enlace <https://www.youtube.com/watch?v=UJHHLTt4fcc>

Para guardar el mapa mental hecho en **Mindomo** tenga en cuenta lo siguiente:

Clic en el ícono  y clic en guardar (autoguardado). Esta opción le guarda el mapa mental en Mindomo.

Al finalizar el mapa, puede descargarlo a su equipo dando clic en el ícono  y luego en la opción **descargar**, lo puede descargar en formato **PNG** o en formato **PDF** y después de descargarlo lo puede enviar por correo electrónico.

- **Otra forma de hacer el mapa mental es a través de las autoformas de Word** Si tienes disponibilidad de equipo, puedes utilizar el Word para hacer el mapa mental. En el siguiente enlace puedes observar video de cómo utilizar las autoformas de Word con líneas curvas como ramas de los términos o conceptos que deseas ampliar <https://www.youtube.com/watch?v=1j5CjSa-PdI>

Recuerde que un **mapa mental** es un diagrama usado para representar palabras, ideas, lecturas, o conceptos.

Si no dispones de equipo de cómputo, puedes hacer el mapa en hoja grande, realiza el diagrama con los aspectos más relevantes con relación a las recomendaciones en el uso de internet, con la información dada en la presente guía sobre identidad digital. Tenga en cuenta los pasos dados al hacer mapas mentales (observa los videos para mayor ilustración).